

**26397** REAL DECRETO 2407/1996, de 22 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Eugenio Bregolat y Obiols como Embajador de España en la República de Uzbekistán.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de noviembre de 1996,

Vengo en disponer el cese de don Eugenio Bregolat y Obiols como Embajador de España en la República de Uzbekistán, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de noviembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**26398** REAL DECRETO 2408/1996, de 22 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Nabor Manuel García García como Embajador de España en la República de Chile.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de noviembre de 1996,

Vengo en disponer el cese de don Nabor Manuel García García como Embajador de España en la República de Chile, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de noviembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**26399** REAL DECRETO 2409/1996, de 22 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Carlos Alonso Zaldívar como Embajador de España en la República de Corea.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de noviembre de 1996,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Alonso Zaldívar como Embajador de España en la República de Corea, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de noviembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**26400** REAL DECRETO 2410/1996, de 22 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Juan Manuel Egea Ibáñez como Embajador de España en la República de Finlandia.

A propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de noviembre de 1996,

Vengo en disponer el cese de don Juan Manuel Egea Ibáñez como Embajador de España en la República de Finlandia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de noviembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**26401** REAL DECRETO 2411/1996, de 22 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Juan Manuel Egea Ibáñez como Embajador de España en la República de Estonia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de noviembre de 1996,

Vengo en disponer el cese de don Juan Manuel Egea Ibáñez como Embajador de España en la República de Estonia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de noviembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**26402** REAL DECRETO 2412/1996, de 22 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Fernando González-Camino García Obregón como Embajador de España en la República del Perú.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de noviembre de 1996,

Vengo en disponer el cese de don Fernando González-Camino García Obregón como Embajador de España en la República del Perú, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de noviembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**26403** REAL DECRETO 2413/1996, de 22 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Aurelio Pérez Giralda como Embajador de España en la República de Venezuela.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de noviembre de 1996,

Vengo en disponer el cese de don Aurelio Pérez Giralda como Embajador de España en la República de Venezuela, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de noviembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN

**26404** REAL DECRETO 2414/1996, de 22 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Aurelio Pérez Giralda como Embajador de España en la República Cooperativa de Guyana.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de noviembre de 1996,

Vengo en disponer el cese de don Aurelio Pérez Giralda como Embajador de España en la República Cooperativa de Guyana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de noviembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
ABEL MATUTES JUAN